

El '55: hegemonía, violencia y cultura en Córdoba

César Tcach

César Tcach es Investigador del CONICET y profesor titular del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba

ESTUDIOS • Nº 6
Junio 1995 - Junio 1996
Centro de Estudios Avanzados de la
Universidad Nacional de Córdoba

No es por casualidad que la Universidad Nacional de Córdoba sea la única de todo el país donde hoy se conmemora y debate el 40º aniversario de la "revolución libertadora". Y no es por casualidad porque la revolución de setiembre asumió en Córdoba características que la distinguieron de lo ocurrido en el resto del país. Distó de ser la revolución radical —al viejo estilo yrigoyenista— soñada por Sabattini, no fue el cuartelazo o un mero pronunciamiento, tampoco se pareció a las mediciones de fuerzas que años después protagonizarán "azules" y "colorados". En su gestación y desarrollo participaron activamente amplios sectores de la oposición política. Junto a los militares tomaron las armas radicales sabattinistas y unionistas, militantes de Acción Católica, demócratas cristianos, demócratas nacionales, socialistas y grupos nacionalistas. Este protagonismo de los civiles en el levantamiento armado constituyó una suerte de hecho fundacional sobre el que se forjó una mitología provista de principios y símbolos propios. Proclamada por Lonardi Capital provisional de la República Argentina, nuestra provincia pasó a ser en la percepción de políticos, militares y periodistas, "Córdoba, la heórica", "cuna de la libertad", "bastión de la fe", "reducto inexpugnable de la nacionalidad". Y durante casi dos décadas los participantes de esas jornadas se obstinaron en conmemorar con un tono festivo cada aniversario de la Revolución Libertadora.

Hacia la hegemonía

Es posible interpretar la Revolución Libertadora como una respuesta a la peronización compulsiva de la sociedad y el Estado. Peronización compulsiva que tenía por principio el expresado en la ley 14.181 del año 1952, en virtud de la cual se definía a la doctrina justicialista como la doctrina nacional adoptada por el pueblo argentino. Este fenómeno tuvo múltiples manifestacio-

nes. Me voy a limitar a exponer brevemente tres ejemplos locales, pero altamente emblemáticos.

- PERONIZACIÓN COMPULSIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS. El director de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, Brigadier Raúl Oscar Lacabanne –el mismo que dos décadas después sería acusado por sus vinculaciones con las “tres A”– identificaba en sus discursos de 1954 a la oposición al gobierno con la antipatria. En ese mismo año, se inauguró con el nombre del Presidente Perón el barrio ubicado en la guarnición aérea. Asimismo un busto de Perón se erigió casi en la puerta de la Escuela de Aviación Militar, y otro de Evita en pleno barrio aeronáutico.¹

- PERONIZACIÓN COMPULSIVA DEL PODER JUDICIAL. En abril de 1955 los jueces de paz letrados que asumían sus funciones expresaban en una carta: *Al hacernos cargo de nuestras funciones en los Tribunales de esta provincia, tenemos el alto honor de expresar al Sr. Presidente, nuestra firme decisión como soldados del movimiento peronista, de sustentar y hacer respetar desde la magistratura los principios de la Doctrina Nacional que plasma con su acción el Genial Conductor de la Nueva Argentina, General Juan Perón, y con el recuerdo fijo de la Jefa Espiritual de la Nación, Eva Perón.*²

- PERONIZACIÓN COMPULSIVA DE LA EDUCACIÓN. En 1951, Córdoba fue la primera provincia argentina en incluir la materia “Justicialismo Argentino” a los planes de estudio de sus escuelas primarias. En 1952, el gobernador Lucini expresaba: *He de considerar a los maestros como mis primeros colaboradores y porque los considero así, necesito que ellos estén totalmente identificados con el pensamiento del Gral. Perón. Esta identificación la exigiré con firmeza, porque tengo la absoluta certidumbre de que si algún maestro no es sinceramente justicialista, se aparta tan profundamente de la realidad histórica del país, se desvía tan completamente de la esencia misma de nuestra argentinidad, se vuelve tan incapaz de enseñar lo que será la Argentina de mañana, que no podemos ni debemos concederle el derecho y el honor de participar en la construcción de esa Argentina (...) Porque tenemos la convicción de que entregar nuestros niños a maestros desposeídos de fe justicialista, será preparar la destrucción de la obra que nosotros mismos estamos construyendo.*³

La UCR

¿Cómo enfrentar a Perón? La respuesta a este interrogante fue uno de los temas que dividía a la UCR. De sus tres grandes corrientes nacionales –Movimiento de Intransigencia y Renovación (dirigido por Balbín y Frondizi), Movimiento de Intransigencia Nacional (liderado por Amadeo Sabattini) y Unidad Radical (orientado por Mauricio Yadarola, Silvano Santander y Zavala Ortiz, entre otros)– sólo la primera concebía su derrocamiento en términos de una pacífica competencia electoral. A su juicio, las cre-

1.- César Tcach. *Sabattinismo y peronismo*, pág. 255, Ed. Sudamericana, 1991.

2.- *Diario Córdoba*, 18/04/1955.

3.- *Ibid.*, 15/03/1952.

cientes dificultades económicas sufridas por Perón durante su segundo mandato, y las tensiones cada vez más evidentes con la Iglesia Católica, terminarían por erosionar las bases electorales del peronismo. Por cierto, este punto de vista no era compartido por sabattinistas y unionistas, para quienes el país vivía en un estado de subversión institucional que justificaba la abstención electoral y el levantamiento armado. Alimentaba esta posición dura, la anulación sin consenso de la constitución de 1853, el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos –que prácticamente impedía la formación de coaliciones electorales– y la ley electoral de 1951, que dividía al país en circunscripciones cuya delimitación geográfica tenía por objeto beneficiar al oficialismo en las competencias electorales. En este contexto político-institucional, Sabattini apostó a la confrontación global, *La abstención es el único camino viable y conduce a la revolución*, enfatizó; Zavala ortiz estrechó sus lazos con la Armada y Mauricio Yadarola con el Ejército, en especial con el Gral. Videla Balaguer, jefe del Comando que la IV División tenía en Río Cuarto. Dado que sabattinistas y unionistas eran mayoría en el radicalismo cordobés, Córdoba pasó a ser un lugar clave en la gestación del levantamiento. Militantes de ambas corrientes comenzaron a colaborar en la formación de los grupos armados conocidos como “comandos civiles”. No estuvieron ausentes de ellos los militantes del Partido Demócrata, cuyo dirigente más lúcido, Aguirre Cámara, afirmaba: *La legalidad creada en los comicios del 24 de febrero está agotada (...) el dilema está planteado: o se derrumba la organización democrática de la República o cae el gobierno.*⁴

La Iglesia Católica

Por entonces, el Arzobispado controlaba uno de los principales diarios de la ciudad, el matutino *Los Principios*, y tenía en sus manos ciento dos colegios religiosos, de los cuales treinta y uno se encontraban dentro del perímetro de la capital. Durante muchos años, este catolicismo –tan influyente como tradicionalista– había percibido en la UCR laica de Sabattini a uno de sus principales adversarios. Por eso no ha de extrañar que al iniciarse la experiencia peronista, muchos de sus dirigentes recibieran con satisfacción a Perón, visualizado como un talentoso militar que había contribuido a alejar a los obreros de la izquierda marxista y a implantar la enseñanza religiosa obligatoria en los colegios.

Sin embargo, la peronización compulsiva de la sociedad y el Estado, ya inocultable durante su segundo mandato, socavó las bases del compromiso Gobierno-Iglesia. Cabe señalar, empero, que ésta no construyó su oposición desde el ángulo de la defensa de la democracia política, sino desde la perspectiva de consolidar y profundizar su propio proyecto de cristianización compulsiva de la sociedad argentina. Durante toda la década del '50, los editoriales del diario *Los Principios* fueron harto elocuentes al respecto. En 1954, sostenía en referencia al proyecto peronista que declaraba la igualdad entre los hijos legítimos e ilegítimos: *La ley proyectada en nuestro país va contra*

4.- Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, t. 2, pág. 3302, 1949.

la familia, contra su organización, contra su mismo espíritu. Al declarar la igualdad entre los hijos legítimos e ilegítimos desaparece una de las razones fundamentales de la familia (...) Este proyecto (...) es una prueba más del peligro de encomendar al Estado cuestiones que pertenecen a la Iglesia. Y viene a dar la razón a cuantos en el siglo pasado, y especialmente en Córdoba lucharon contra la ley de matrimonio civil. Todas estas innovaciones y otras que puedan producirse con consecuencias de esa ley(...).⁵ Y aún en 1958, otro editorial sostenía: *La ley de matrimonio civil fue el resultado de una campaña de liberales y masones en todo el mundo. Y esa ley fue el paso inicial hacia el divorcio, que es su complemento. En el mismo movimiento está incluida la enseñanza laica.*⁶ La búsqueda de la hegemonía, a saber, de una organización del consentimiento basada en el predominio ideológico de la Iglesia, resultó a la postre incompatible con el liderazgo carismático plebiscitario del General Perón. Corolario de este conflicto fue la activa participación de la dirigencia católica –Lisardo Novillo Saravia (h), Calixto de La Torre, Tristán Castellano, entre otros– en la formación de los comandos civiles, y por consiguiente, en la organización de la violencia política contra el gobierno electo en 1951.

Los intelectuales

A contraviento de los propósitos desestabilizadores de casi toda la oposición, los intelectuales de la izquierda cordobesa –Gregorio Bermann, Lucio Garzón Maceda, Gustavo Roca, etc.– se pronunciaron en contra de todo intento de golpe de Estado. En su “Manifiesto de Ciudadanos de Córdoba”, sostuvieron que el golpe no traería como consecuencia la ampliación de las libertades públicas, sino la eliminación de la legislación social progresista. Desde su punto de vista, políticos reaccionarios, militares golpistas y elementos clericales, *bajo el disfraz de la defensa de las libertades, bandera que no les pertenece porque siempre la hollaron*, buscaban eliminar lo que el peronismo tenía de bueno para los trabajadores y no de malo para las libertades ciudadanas.⁷

En rigor, esta postura coincidía con la sostenida –tras el bombardeo de Plaza de Mayo en junio de 1955– por el Comité Provincial del Partido Comunista. El PC convocó a la movilización popular a fin de impedir todo nuevo golpe de Estado para el cual trabajan activamente los elementos reaccionarios al servicio del imperialismo yanqui y la oligarquía.⁸ En Córdoba, pues, comunistas e intelectuales de izquierda se opusieron –a diferencia de los partidos tradicionales y la Iglesia– al empleo de la violencia política.

5.- Editorial de *Los Principios*, 24/09/1954.

6.- Editorial de *Los Principios*, 23/02/1958.

7.- Sobre este documento, véase la sección “El marxismo o la soledad de los últimos antigolpistas”, en C. Tcach, *op. cit.*, pág. 259.

8.- El documento del Partido Comunista fue publicado en el diario *Córdoba*, 26/07/1955.

El efecto de largo plazo

Paradójicamente, la Revolución Libertadora constituyó una auténtica tragedia desde el punto de vista de la supervivencia de los valores democráticos en la cultura política argentina. Al menos, por cuatro razones principales:

I.- Porque el discurso antimilitarista y antigolpista de los partidos políticos (generados por los golpes de 1930 y 1943) fue reemplazado por otro que convirtió nuevamente a los militares en los salvadores de la República. De este modo, los partidos relegitaron la participación corporativa de las Fuerzas Armadas en la política argentina.

II.- Porque el dogmatismo peronista fue sustituido por otro no menos excluyente, provisto de un elevadísimo grado de violencia simbólica cuya expresión paradigmática fue la prohibición de nombrar por su apellido al ex-presidente.

III.- Porque el nuevo dogmatismo, potenciado por los efectos internacionales de la guerra fría, demonizó no sólo al peronismo sino a amplios sectores progresistas de la sociedad argentina. Ilustrativo de este clima de época fueron, por ejemplo, las declaraciones de sectores de la UCR contra la visita de Pablo Neruda a Córdoba en 1956.⁹

IV.- Porque la revolución de setiembre se tradujo en una arquitectura institucional marcada por la exclusión del peronismo como legítimo competidor en el mercado político, y por consiguiente, en la mutilación del sistema de partidos.

A tenor de lo expuesto, resulta lícito preguntarse ¿La revolución libertadora fue la partera de la violencia que vivió el país en los años siguientes? Por cierto, la historia de la violencia nació con el país mismo y una asignación exclusiva de responsabilidades sería abusiva. Sin embargo, quienes se iniciaron en la vida política en los años '60 y '70 –al menos dos generaciones de argentinos– ¿qué percepción podían tener del escenario político? Veían un sistema de partidos mutilado, una democracia fingida por quienes se proclamaban sus aladides, militares imponiendo las reglas del juego político, macartismo cultural, proscripción de amplios sectores populares... La respuesta de una parte de esas dos generaciones de argentinos fue el lenguaje de las barricadas, de las bombas molotov, de los actos relámpagos, de la violencia guerrillera.

Ese capítulo trágico de nuestra historia reciente, esbozó comenzar a cerrarse tímidamente en 1972 con el acuerdo Balbín-Perón que se tradujo en la formación del frente antidictatorial “La Hora del Pueblo”. Pero su última página en el plano de la cultura política no se cerró hasta 1983 –tras la funesta experiencia del terrorismo de Estado– con la ascunción de Raúl Alfonsín. ■

9.- Su recital poético fue impulsado por un sector importante de la cultura de Córdoba. Entre sus promotores se encontraban Ceferino Garzón Maceda, Santiago Montserrat, Gregorio Bermann, Carlos Becerra, Jacinto Tarantino, Enrique Zanni, Héctor Schmucler, Luis Chernicoff y Gustavo Roca. Véase diario *Córdoba*, 03/02/1956. Un comunicado de la Juventud Radical de la Seccional Primera, firmado por Luis Hilario y José Palmero, calificaba a Neruda como *Agente a sueldo del Kremlin y traidorzuelo quintacolumnista al servicio del comunismo internacional*. Véase diario *Los Principios*, 03/02/1956.